



Ciudad Victoria, Tamaulipas ,20 de agosto de 2021

En relación con la información difundida en el portal contralacorrupcion.mx basada en una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en la que refiere señalamientos hacia el Gobierno de Tamaulipas, puntualizo lo siguiente:

Primero. Rechazo categóricamente la acusación de que el Gobierno de Tamaulipas desvió recursos de fondos federales a una empresa fantasma, así como que haya facturado por publicidad oficial no realizada.

Segundo. La empresa a la que le fue adjudicada el contrato acreditó plenamente su existencia con estricto apego a los requisitos de ley, así como entregó en tiempo y forma los servicios de publicidad señalados en el contrato.

Es muy relevante destacar que los servicios prestados al Gobierno de Tamaulipas por la empresa en mención, fueron otorgados durante 2017 y 2018. En esos años no existió reporte alguno del SAT, en el sentido de que esta, se encontrara en los términos del artículo 69 B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Tercero. Las áreas de gobierno mencionadas en ambas notas informativas cuentan con los comprobables del servicio prestado, mismos que justifican los pagos realizados al proveedor. Por ello es falso que no se haya realizado el servicio de publicidad.

Cuarto. En relación con la utilización de fondos federales para realizar los pagos por servicios prestados a las dependencias estatales de Salud y Educación, es importante subrayar que el gasto en el servicio contratado corresponde a las reglas de operación del recurso, por lo que no existe irregularidad alguna.

Quinto. Toda esta información se encuentra en los archivos de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno de Tamaulipas y de las dependencias estatales mencionadas, la cual se encuentra a disposición de ser requerida por cualquier instancia legal.

En uso a mi derecho de réplica, mucho agradeceré que sea publicada esta carta de acuerdo a las obligaciones de ley, a fin de que sus lectores cuenten con información sobre el particular.

Atentamente


Francisco García Juárez

Coordinador de Comunicación Social del Ejecutivo del Estado.